

¿Qué representación deben tener los musulmanes?

Teniendo en cuenta que cada país europeo tiene una relación diferente con el islam, sin duda la representación religiosa de los musulmanes será diversa y marcada por el pluralismo.

Rachid Benzine

Resulta imposible abarcar totalmente en pocas líneas la cuestión de la representación de los musulmanes en Europa. De hecho, la realidad de los musulmanes es extremadamente diferente según los países europeos, que a su vez son muy distintos en lo que se refiere a su manera de abordar y de regir las cuestiones religiosas. Así, los magrebíes de Francia o de España no son los paquistaníes de Inglaterra o los turcos de Alemania. Y el estatus de las religiones y de los hombres religiosos es completamente diferente en los países concernidos. Por otra parte, el tratar la representación de los musulmanes en Europa de forma completa supondría abordar el tema no solo a partir de la situación de los países europeos en los que, debido a los flujos migratorios de estos últimos 50 años, hay una presencia musulmana solo desde hace algunas décadas, sino también a partir de la realidad de los países europeos que cuentan con una población musulmana desde hace varios siglos, como Albania, Bulgaria o Bosnia. En este artículo solo trataremos el tema de la representación musulmana en los países de Europa occidental que se enfrentan desde hace poco a esta cuestión.

¿Quién es ‘musulmán’?

De quién hablamos cuando decimos “musulmanes”? ¿Llamamos así al conjunto de quienes, en una sociedad, profesan claramente la fe islámica, realizan una práctica regular y tratan de organizar lo mejor posible su culto, su transmisión y su representación? ¿O bien hablamos también de todos aquellos que, debido a sus orígenes nacionales, son considerados “musulmanes” por “los demás” y constituyen unas “minorías visibles” en el espacio europeo? Dependiendo de si nos encontramos en Gran Bretaña o Francia, el enfoque varía. En Reino Unido, de hecho, la tradición política acepta sin problema que existan en el seno de la comunidad nacional comunidades formadas sobre una base étnica y religiosa. En Francia, en cambio, el sistema republicano lai-

co solo se interesa por los individuos y considera que la pertenencia religiosa de las personas forma parte del ámbito privado en el que el Estado no debe intervenir. En Gran Bretaña, no existe desconfianza del Estado hacia las religiones o su organización, mientras que en Francia estas siempre se consideran un riesgo para las libertades individuales y la paz social, y si los poderes públicos quieren organizarlas es para controlarlas mejor. Por otra parte, los propios musulmanes perciben de forma diferente el hecho de ser musulmán. La mayoría engloba dentro de este término la adhesión a la religión islámica, a sus dogmas, a su moral y a sus prácticas, pero también hay quien se declara musulmán por un sentimiento de pertenencia a una comunidad de origen; para estos últimos, el aspecto cultural, o también el de la identidad, es más importante que el aspecto propiamente religioso. Muchos musulmanes de Europa mantienen una relación muy flexible con la práctica religiosa, e incluso con los dogmas religiosos, y se consideran musulmanes, en primer lugar, por la manera en que los ven “los demás”. Por tanto, son “musulmanes culturales” antes de ser “musulmanes religiosos”. Esta es la razón por la que en los países europeos se plantea cada vez más la cuestión de la representación religiosa de los musulmanes y a la vez la de su representación política. Incluso en un país como Francia en el que, en principio, una religión no puede pretender tener una representación política, el tema de esta representación política se plantea hoy debido al aumento de las actitudes islamófobas. Tanto los no creyentes (o “poco creyentes”) como los creyentes del islam pueden sentir la necesidad de estar representados colectivamente en el espacio público, en respuesta al creciente clima de hostilidad hacia todo lo que proviene de la religión islámica. Además, los musulmanes de Francia no pueden evitar comparar su situación con la de los judíos en este país, porque estos últimos no solo tienen organizado su culto en el Consistorio Central Israelí de Francia, una institución religiosa fundada en 1808 por iniciativa del empera-

Rachid Benzine es investigador asociado del Observatorio de lo Religioso en el Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence.

dor Napoleón I, sino que también gozan de representación en el ámbito político (aunque, oficialmente, solo se trata de una organización que deriva del derecho de asociación) a través del Consejo Representativo de las Instituciones Judías de Francia, creado en 1944, que agrupa a la mayoría de las asociaciones e instituciones judías del país y al que cortejan casi todos los dirigentes políticos.

Extranjeros y binacionales

El problema de la representación de los musulmanes en Europa resulta complicado sobre todo porque sus condiciones jurídicas personales son muy diferentes, dependiendo de si son, desde el punto de vista legal, ciudadanos de los países concernidos o extranjeros. No se accede a la ciudadanía y a la nacionalidad en las mismas condiciones en todos los países europeos. Reino Unido establece unas condiciones de ciudadanía muy diferentes para los ciudadanos de su antiguo imperio colonial. Francia vincula totalmente ciudadanía con nacionalidad (salvo para la participación de los ciudadanos de la Unión Europea en las elecciones municipales), pero otorga su nacionalidad con mucha más facilidad que Alemania y Gran Bretaña. Así, en Alemania, la mayoría musulmana está compuesta por extranjeros, fundamentalmente turcos (kurdos incluidos), mientras que en Francia, actualmente, más de la mitad de las personas consideradas “musulmanas” son de nacionalidad francesa. Sin embargo, resulta sorprendente constatar que en países como Gran Bretaña, Alemania u Holanda, algunas personalidades procedentes del islam han ocupado un lugar en sus instituciones parlamentarias más rápidamente que en Francia; los primeros diputados franceses procedentes de familias consideradas musulmanas fueron elegidos en 2012.

Pero, tanto si los musulmanes de los diferentes países europeos son ciudadanos de esos países como si son ciudadanos extranjeros, siguen estando vinculados, los unos y los otros, a sus países de emigración, incluso cuando se trata de musulmanes nacidos en Europa. Esto se debe a sus raíces familiares, que no se pueden borrar en una o dos generaciones, pero también a que los grandes países de emigración de los que proceden la mayoría de los musulmanes europeos, como Turquía, Argelia, Marruecos y Pakistán, se preocupan en general por mantener los vínculos con ellos. Cuando tienen la nacionalidad de un país de la UE, casi todos los musulmanes europeos tienen también la nacionalidad del país de emigración de su familia y, por tanto, son binacionales. Por consiguiente, el tema de la representación de los musulmanes en Europa está muy relacionado con las influencias que ejercen diferentes países de larga tradición musulmana sobre sus diásporas. De hecho, todos los grandes países musulmanes de emigración muestran interés por

la organización religiosa de sus ciudadanos en el extranjero y llevan a cabo políticas muy precisas en este ámbito.

Varias razones explican este fenómeno. La primera es el interés de los regímenes de estos países en controlar políticamente a sus diásporas para evitar que se desarrollen en ellas corrientes de oposición política. La segunda está relacionada con la rivalidad entre países musulmanes, ya que cada uno de ellos afirma representar el “mejor islam”. Como el aspecto religioso es fundamental para estos países mayoritariamente musulmanes, el control del islam en la diáspora es, en cualquier caso, un elemento importante de influencia fuera de sus fronteras. Así, en todos los países europeos donde hay importantes grupos de turcos, la Dirección de Asuntos Religiosos del Estado Turco (DITIB) es extremadamente activa y apoya con fuerza todas las iniciativas religiosas de sus ciudadanos (adquisiciones o construcciones de lugares de culto, disponibilidad de autoridades religiosas, programas de formación). A Argelia y a Marruecos también les preocupa el control político de las asociaciones religiosas creadas por sus compatriotas en la diáspora, pero rivalizan para conseguir el liderazgo de la institucionalización del islam en los países europeos. Esta rivalidad se vive especialmente en Francia, donde los ciudadanos argelinos y marroquíes son los más numerosos y constituyen, conjuntamente, la mayoría de los fieles del islam. Desde hace ya más de 30 años, los gobiernos franceses han tratado de que surja una entidad representativa del culto musulmán que constituya un verdadero interlocutor de los creyentes y de los practicantes del islam en Francia con los poderes públicos. Ahora bien, desde hace 30 años, todos estos esfuerzos se ven “saboteados” sistemáticamente por los gobiernos de estos dos países magrebíes, que no aceptan que el otro pueda dirigir, de una manera o de otra, el islam en Francia.

Rivalidades entre corrientes del islam contemporáneo

La organización de la representación de los musulmanes en los países europeos en los que, hasta hace 50 años, no había presencia musulmana está condicionada por la existencia de múltiples corrientes musulmanas que compiten entre sí, o incluso están en guerra. Aunque los musulmanes afirmen por lo general que solo existe “un islam” (hacen caso omiso de la fractura secular entre islam suní e islam chít), hay que señalar que en el seno de la gran “Casa del islam” existen varios islams. No solo hay islams creados históricamente por grandes zonas culturales muy diferentes (árabe, persa, turco, indio, indonesio, de África negra o europeo) e islams que afirman pertenecer a escuelas jurídicas históricas suníes distintas (hana-



Oración del viernes en la mezquita Baitul Futuh. Londres./

GODONG/ROBERTHARDING/GETTY IMAGES

fí, malikí, chafí y hambalí), sino también islams que tienen concepciones diferentes de esta religión y de su relación con el mundo. Y estas concepciones son a veces muy antiguas (como la diferencia entre las concepciones exotéricas y esotéricas, la importancia que se da a “la Ley”, a “la Vía”, a la jurisprudencia o a la devoción amorosa), pero también hay concepciones más recientes.

Los Estados de origen de los musulmanes de Europa no han sido los únicos que se han interesado por la organización del islam de sus ciudadanos de la diáspora. Todas las grandes corrientes existentes en el seno del islam contemporáneo han mostrado rápidamente este interés y se han dado cuenta, además, de hasta qué punto la libertad de asociación y de expresión que predominan en los países europeos democráticos podían favorecer su propio desarrollo en la escena mundial. Por eso, antes incluso de la independencia, y luego tras la aparición de los grandes flujos migratorios, los Hermanos Musulmanes, los re-

formistas de la ortodoxia estricta, los pietistas, los salafistas, los wahabíes y también los sufíes y los neosufíes se mostraron activos en Europa occidental. Estas corrientes eran todavía más dinámicas en las diásporas porque eran perseguidas en los países musulmanes. El movimiento de los Hermanos Musulmanes, en particular, que nació en 1928 en Egipto y se expandió rápidamente por los países árabes, y que siempre ha sido perseguido por los regímenes políticos árabes en el poder, ha sabido encontrar refugio en la Europa democrática. Said Ramadan, yerno del fundador Hassan al Banna (asesinado en 1949), se estableció en 1958 en Ginebra desde donde ejerció su influencia en todo el mundo (y trabajó para crear el Centro Islámico de Múnich, y luego el centro de Ginebra). Asimismo, antes de que Turquía tuviese, a partir de 2002, un gobierno islamista, el movimiento político-religioso Millî Görüs, fundado en 1969, supo organizarse y prepararse para conquistar el poder en la diáspora turca de Alemania. Estas corrientes dife-

rentes se disputan en nuestros días la conquista de las almas musulmanas de Europa y tratan de hacerse con el control de las instituciones con pretensiones representativas. Eso se observa tanto en la toma del poder en las salas de oración como en la creación de instituciones regionales y nacionales. A veces, los actores que destacan en estas conquistas muestran claramente su adhesión ideológica; a veces avanzan ocultándose, y eso no facilita su identificación, que es competencia de los poderes públicos europeos. En general, estos últimos se muestran más propensos a favorecer el islam “legitimista”, es decir, el islam oficial de los países musulmanes en los que se originaron grandes diásporas, exponiéndose a que se les reproche que favorecen “un islam del extranjero”. Pero, ¿qué encierra un riesgo mayor, fomentar un islam vinculado con los países de origen o dejar que se desarrollen corrientes transnacionales que a veces tienen ideologías muy opuestas a los valores democráticos europeos? También hemos podido ver a algunos países europeos, como Bélgica y Austria, “negociar” con Arabia Saudí la organización de un islam oficial, lo que solo podía crear problemas, dado que el islam de este país con un régimen absolutista es un islam salafista wahabí enormemente oscurantista.

¿Quién es la autoridad en el islam?

Los musulmanes, al compararse con los católicos, afirman con frecuencia que la ventaja de su religión es que no tiene una casta sacerdotal y que así pueden vivir directamente su relación con Dios, sin ninguna intermediación. Sin embargo, para garantizar su desarrollo y perdurar en la historia, ninguna religión puede prescindir de las instituciones y de la jerarquía. Y aunque en el islam suní (es diferente en el islam chíí) no hay un clero con una función intercesora, sí existen personas e instituciones que tienen la condición de autoridad en materia religiosa, que son los guardianes de la doctrina, que dicen lo que está “bien” y lo que está “mal”, lo que es “lícito e ilícito” y que trabajan en la transmisión de la religión y en la organización del culto.

En los países mayoritariamente musulmanes, en los que no existe la separación entre lo religioso y lo político que se ha impuesto de diferentes maneras en Europa desde el siglo XVI, observamos la importancia que tiene la existencia de un Ministerio de Asuntos Religiosos, encargado de controlar a los que ejercen una función en el culto, empezando por los imames. Estos, en cualquier caso, cuando son imames “a tiempo completo”, son por lo general funcionarios públicos, formados y remunerados por el Estado. Pero, paralelamente a este Ministerio, existe en los países musulmanes un cuerpo de sabios religiosos, los llamados ulemas. Las agrupaciones de ule-

mas son más o menos numerosas y están más o menos estructuradas. En Marruecos, por ejemplo, existe un Consejo Superior de los Ulemas a escala nacional, pero también hay consejos regionales. En algunos países puede haber un “muftí de la República” (el muftí es un sabio religioso con competencia para emitir fetuas, es decir dictámenes jurídicos). En varios de esos países, las universidades islámicas –como la reputada Universidad Al Azhar de El Cairo, o la no menos venerable Qarawiyyin de Fez, o también la Universidad Abd el Kader de Constantina– son los grandes polos de conservación y de transmisión de la recta doctrina.

En el islam de la diáspora en Europa existen, evidentemente, unas estructuras diferentes. No hay (por ahora, en cualquier caso) grandes universidades islámicas que puedan reivindicar una autoridad real. Las autoridades religiosas –tanto los ulemas como los imames– no podrían ser funcionarios públicos controlados y remunerados por los Estados. Los Hermanos Musulmanes crearon en Dublín, en 1997, el Consejo Europeo para la Fetua y la Investigación, pero solo se pueden remitir a él, de manera voluntaria, aquellos que confieren autoridad a esta corriente político-religiosa. En Francia, recientemente, varias tendencias del islam (los Hermanos Musulmanes de la Unión de las Organizaciones Islámicas de Francia, el Consejo del Culto Musulmán en Francia y la Federación de la Gran Mezquita de París vinculada a las autoridades argelinas) han creado cada una su propio “consejo teológico”, con unas personalidades con competencias muy desiguales, pero la mayoría de los musulmanes y los demás actores de la sociedad no los toman muy en serio.

Es evidente que la representación religiosa de los musulmanes de Europa va a tardar todavía mucho tiempo en conseguir unos resultados satisfactorios para todos. No podrá ser igual en todos los países porque todos tienen relaciones diferentes con el islam y con los pueblos musulmanes. También se caracterizará inevitablemente por el pluralismo, porque resulta impensable –y no es deseable– que todas las expresiones del islam se reúnan en unas instituciones que desdibujen sus especificidades. ■